

RESPUESTAS A CONSULTAS FORMULADAS. EXPEDIENTE “RENOVACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DIGITAL ÚNICOS PARA EL PERSONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”. EXPEDIENTE CONTR 2026 250469

CONSULTA 3 (recibida el día 5 de agosto de 2026)

PREGUNTA 1: En relación al punto 4.5 Etiquetado del material suministrado (PPT), necesitaríamos saber si las etiquetas serán proporcionadas por la Agencia Digital de Andalucía.

RESPUESTA: Sí, las etiquetas CRIJA solicitadas serán proporcionadas por la ADA una vez adjudicado el contrato.

CONSULTA 4 (recibida el día 5 de agosto de 2026)

PREGUNTA 1: En el punto 4.9. Entrega (PPT) se indica que los bienes suministrados serán entregados en un máximo de 40 sedes de toda la comunidad autónoma, ¿podrían indicar exactamente cómo irían repartidos y si en alguna de estas sedes sería necesario subir o bajar los materiales a una planta en específico?

RESPUESTA: Las sedes de entrega serán centros logísticos de la Consejería de Justicia. El reparto final, como se indica en el pliego, se comunicará tras la adjudicación de los mismos en función de las necesidades de equipamiento en ese momento. Entendemos que el material, según el volumen, estará paletizado y el transporte permitirá la bajada de esos palets y la posibilidad de usar un transpalé para su movimiento y traslado a la ubicación final en el almacén.

PREGUNTA 2: A lo largo de los pliegos se mencionan unos monitores como parte del contenido de la oferta, pero en el PPT en el punto 3.1. Características del puesto estándar, donde se enumeran los ítems a suministrar y sus características no aparecen dichos monitores. ¿Se trata de un error o es que falta información sobre ellos?

RESPUESTA: Los monitores no forman parte del suministro de este contrato conforme a la definición del objeto en el apartado 1 del Anexo I del PCAP. Por tanto, las referencias hacia los mismos no deben tenerse en cuenta.